



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 96334/2018

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 061/19

Buenos Aires, 02 de julio de 2019

Expediente CUDAP N° 96334/2018

Procedimiento: Contratación Directa N° 061/2019

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Sr. Martín Hernán San José Mañanes, Director General de Servicios y Mantenimiento.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Dirección General de Servicios y Mantenimiento siendo el objeto: **“Servicio de alquiler de TRES (3) bauleras para archivo y guarda de documentación de las distintas dependencias del Rectorado y Consejo Superior por el período de DOCE (12) meses a partir del 1° día hábil del mes siguiente de la notificación de la Orden de Compra, con opción a ser prorrogado por UN (1) período mas igual”.**

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 87, el siguiente oferente:

1- Transportes Lamadrid S.A.....\$ 304.920,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Transportes Lamadrid S.A.** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197.



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 96334/2018

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Transportes Lamadrid S.A.** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

El oferente **Transportes Lamadrid S.A.** para el renglón único ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **ADJUDICAR:** el renglón único por ajustarse administrativa, técnica y económicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la empresa:

Transportes Lamadrid S.A.:

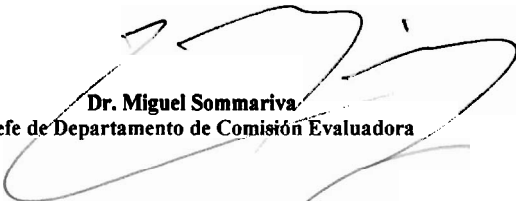
Renglón Único


Importe Mensual.....\$ 25.410,00.-

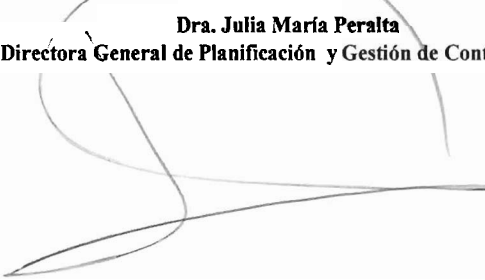
Importe total anual.....\$ 304.920,00.-

SON PESOS TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Dr. Miguel Sommariva
 Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Sr. Martín Hernán San José Mañanes
 Director General de Servicios y Mantenimiento


Dra. Julia María Peralta
 Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones